

Desde la comunidad hacia la Sinolidad:
Un camino de
comunión, participación y misión

(2024-2027)



Área de Espiritualidad y Animación Comunitaria

Equipo:

Fr. Arthur Vianna Ferreira, OSA

Fr. Juan Carlos Ayala, OSA

Fr. Gioberty Calle Calle, OSA



Objetivo General:

Animar el proceso de conversión personal y comunitaria con miras a una transformación integral (social, ecológica, eclesial y cultural), en fidelidad a nuestro carisma de escucha y acompañamiento en nuestras obras y servicios en el Pueblo de Dios. A partir de ahí, podemos construir caminos de sinodalidad en la realidad latinoamericana y caribeña.

Objetivos Específicos:

- A. *Promover la espiritualidad agustiniana a partir de los presupuestos del Documento del Sínodo de los Obispos de octubre de 2023 en las dimensiones: comunión (2024), misión (2025) y participación (2026).*
- B. *Asistir a las comunidades agustinas latinoamericanas en la profundización de los temas agustinianos para la experiencia de la sinodalidad a partir de la realidad sociohistórica de los diferentes países.*
- C. *Promover el compartir de vida y apostolado entre hermanos de la comunidad.*
- D. *Proponer materiales comunes para la reflexión y el intercambio de espiritualidad entre las circunscripciones del continente americano*
- E. *Monitorear las actividades comunes entre las áreas de la OALA, en lo que respecta a la dimensión litúrgica y devocional plasmada en las necesidades y el trabajo pastoral de la iglesia latinoamericana.*
- F. *Evaluar las actividades realizadas a lo largo de este itinerario para continuar el proceso de seguimiento del apostolado agustiniano latinoamericano desde la OALA.*

Itinerario y dimensiones para trabajar por el Área Continental de Espiritualidad y Animación del 2024 al 2027



Dimensión para el año 2024: Comunión

Texto introductorio: “Una Iglesia Sinodal en misión” - XVI Asamblea General ordinaria del sínodo de los obispos – 2023. (p.07-09)

Reunidos e invitados por la Trinidad

Como recuerda el Concilio Vaticano II, la Iglesia es “un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (LG 4). El Padre, con el envío del Hijo y el don del Espíritu Santo, nos introduce en un dinamismo de comunión y misión que nos hace pasar del “yo” al “nosotros” y nos pone al servicio del mundo. La sinodalidad traduce en actitudes espirituales y en procesos eclesiales la dinámica trinitaria con la que Dios sale al encuentro de la humanidad. Para que esto suceda, es preciso que todos los bautizados se empeñen en ejercitarse en reciprocidad la propia vocación, el propio carisma, el propio ministerio. Solo así podrá la Iglesia hacerse verdadero “colloquio” interiormente y con el mundo (cfr., *Ecclesiam suam* 67), caminando codo a codo con todo ser humano, al estilo de Jesús.

Desde los orígenes, el camino sinodal de la Iglesia está orientado hacia el Reino, que tendrá su pleno cumplimiento, cuando Dios lo sea todo en todos. El testimonio de la fraternidad eclesial y la dedicación misionera al servicio de los últimos no estarán nunca a la altura del Misterio del que son, sin embargo, signo e instrumento. La Iglesia no reflexiona sobre su propia naturaleza sinodal para ponerse ella misma en el centro del anuncio, sino para cumplir lo mejor posible, teniendo en cuenta su falta constitutiva de plenitud, el servicio a la llegada del Reino.

La renovación de la comunidad cristiana es posible solo reconociendo el primado de la gracia. Si falta la profundidad espiritual, la sinodalidad se convierte en una renovación de fachada. A lo que estamos llamados, sin embargo, no es solo a traducir en procesos comunitarios una experiencia espiritual madurada en otra parte, sino a experimentar profundamente cómo las relaciones fraternas son lugar y forma de un auténtico encuentro con Dios. En este sentido, la perspectiva sinodal, al tiempo que está en referencia al rico patrimonio espiritual de la Tradición, contribuye a renovar las formas: una oración abierta a la participación, un discernimiento vivido juntos, una energía misionera que nace del compartir e ilumina como servicio.

La conversación en el Espíritu Santo es un instrumento que, a pesar de sus limitaciones, resulta fecundo para permitir una escucha auténtica y para discernir lo que el Espíritu dice a las Iglesias. Su práctica ha producido alegría, estupor y gratitud y ha sido vivida como un camino de renovación que transforma a los individuos, a los grupos y a la Iglesia. La palabra “conversación” expresa algo más que un simple diálogo: entrelaza de modo armónico pensamiento y sentimiento y genera un mundo vital compartido. Por lo que se puede decir que en la conversación está en juego la conversión. Se trata de un dato antropológico, presente en pueblos y culturas diversas, aunadas por la práctica de un reunirse solidario para tratar y decidir cuestiones vitales para la comunidad. La gracia lleva a cumplimiento esta experiencia humana: conversar “en el Espíritu” significa vivir la experiencia del compartir a la luz de la fe y en la búsqueda del querer de Dios, en una atmósfera auténticamente evangélica dentro de la cual el Espíritu Santo puede hacer oír su inconfundible voz.

Puesto que la sinodalidad está ordenada a la misión, es necesario que más comunidades cristianas compartan la fraternidad con hombres y mujeres de otras religiones, de otras convicciones y culturas, evitando, por una parte, el riesgo de la auto referencialidad y de la autoconservación y,

por otra, el de la pérdida de identidad. La lógica del diálogo, del recíproco aprender y de la mutua comunicación debe caracterizar el anuncio evangélico y el servicio a los pobres, el cuidado de la Casa común y la investigación teológica, convirtiéndose en el estilo pastoral de la Iglesia.

Objetivo General:

Promover una reflexión sobre la experiencia comunitaria, al estilo agustiniano, a partir de los presupuestos de la síntesis de la XVI Asamblea de Obispos de 2023, contribuyendo al rostro de la Iglesia sinodal para América Latina.

Propuestas de acción para el año 2024

Actividades	Periodo de Ejecución	Local de la realización	Responsable en las circunscripciones
Formación de Delegados de Base para animar actividades	9 a 11 de marzo - 2024	EL Salvador	Delegados de Base
Ejercicios Espirituales, Retiro para tiempos fuertes y Subsidios para Capítulos Locales	Primer y segundo semestre de 2024	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base y Priors de Comunidades Religiosas
Actualización de oraciones diarias Fomentar la lectio divina Oración a los Santos Agustinos	Primer y segundo semestre de 2024	Comunidades religiosas	Delegados de Base y Priors de Comunidades Religiosas
Propuestas de actividades (Transversalidad) Liturgia conjunta con la Formación inicial	Segundo semestre de 2024	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de base y Religiosos responsables de la formación inicial
Celebración del Primer Año de Itinerario por Circunscripción	Fin del segundo semestre (noviembre o diciembre) 2024	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base, Superiores Mayores y Priors de comunidades religiosas
Encuesta (online) sobre las actividades de 2024.	Fin del segundo semestre (noviembre y diciembre) 2024	On-line	Priors de comunidades religiosas y Superiores Mayores

Dimensión para el año 2025: Participación

Texto introductorio: “Una Iglesia Sinodal en misión” - XVI Asamblea General ordinaria del sínodo de los obispos – 2023. (p.23-25)

La vida consagrada y los movimientos laicales: un signo carismático.

En el curso de los siglos, la Iglesia siempre ha experimentado el don de los carismas, gracias a ellos que el Espíritu Santo la hace rejuvenecer y la renueva, desde los más extraordinarios a los más sencillos y ampliamente difundidos. Con alegría y gratitud, el Santo Pueblo de Dios reconoce en ellos la ayuda providencial con la que Dios mismo lo sostiene, orienta e ilumina su misión.

La dimensión carismática de la Iglesia tiene una manifestación particular en la vida consagrada, con la riqueza y variedad de sus formas. Su testimonio ha contribuido en todo tiempo a renovar la vida de la comunidad eclesial, revelándose como un antídoto respecto a la frecuente tentación de la mundanidad. Las diferentes familias religiosas muestran la belleza del seguimiento del Señor sobre el monte de la oración y sobre los caminos del mundo, en las formas de vida comunitaria, en la soledad del desierto y en la frontera de los desafíos culturales. La vida consagrada, más de una vez, ha sido la primera en intuir los cambios de la historia y de acoger las llamadas del Espíritu: también hoy la Iglesia necesita su profecía. La comunidad cristiana mira también con atención y gratitud las experimentadas prácticas de vida sinodal y de discernimiento en común que las comunidades de vida consagrada han madurado durante siglos. También de ellas podemos aprender la sabiduría de caminar juntos. Muchas Congregaciones e Institutos practican también la conversación en el Espíritu o formas análogas de discernimiento en el desarrollo de los Capítulos provinciales y generales, para renovar estructuras, repensar los estilos de vida, poner en marcha formas nuevas de servicio y de cercanía a los pobres. En otros casos, se encuentra, sin embargo, la perduración de un estilo autoritario, que no deja espacio al diálogo fraternal.

Con la misma gratitud, el pueblo de Dios reconoce los fermentos de renovación presentes en comunidades que tienen una larga historia y en el florecimiento de nuevas experiencias de movimientos eclesiales. Asociaciones laicales, movimientos eclesiales y nuevas comunidades son un signo precioso de la maduración de la corresponsabilidad de todos los bautizados. Su valor consiste en la promoción de la comunión entre las diferentes vocaciones, en el impulso con el que anuncian el Evangelio, en la proximidad a quienes viven una marginalidad económica o social, y en el compromiso por la promoción del bien común. Son con frecuencia modelos de comunión sinodal y de participación en vistas a la misión.

Los casos de abuso de distinto género que dañan a las personas consagradas y a los miembros de las asociaciones laicales, apunta a un problema en el ejercicio de la autoridad y requiere intervenciones decididas y apropiadas.

Objetivo General:

Contribuir a la animación y participación activa de la vida religiosa agustiniana en la construcción de una iglesia sinodal en América Latina tras la profundización de la XVI Asamblea de Obispos en 2023.

Propuestas de acción para el año 2025

Actividades	Periodo de Ejecución	Local de realización	Responsable en las circunscripciones
Ejercicios Espirituales, Retiro para tiempos fuertes y Subsidios para Capítulos Locales	Primer y segundo semestre de 2025	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base y Priores de Comunidades Religiosas
Entrega de resultados (Primer año del Itinerario)	Primer semestre de 2025	On-line	Delegados de base
Propuestas de actividades (Transversalidad) Liturgia conjunta con la Pastoral Urbana y FAS	Segundo semestre de 2025	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base y Religiosos responsables de Pastoral Urbana y FAS
Promoción de las devociones de los santos agustinos	Primer y segundo semestre de 2025	Circunscripciones	Delegados de Base
Celebración del segundo Año de Itinerario por Circunscripción	Fin del segundo semestre noviembre o diciembre) 2025	Circunscripciones comunidades religiosas	Delegados de Base, Superiores Mayores y Priores de comunidades religiosas
Encuesta (online) sobre las actividades de 2025.	Fin del segundo semestre noviembre o diciembre) 2025	On-line	Priores das Comunidades Religiosas y Superiores Mayores

Dimensión para el año 2026: Misión

Texto introductorio: “Una Iglesia Sinodal en misión”- XVI Asamblea General ordinaria del sínodo de los obispos – 2023. (p.32-33)

Discernimiento eclesial y cuestiones abiertas

La experiencia de la conversación en el Espíritu ha sido enriquecedora para todos los que han tomado parte en ella. En particular, se ha valorado el estilo de comunicación que privilegia la

libertad de expresión de los propios puntos de vista y la escucha recíproca. Esto evita pasar rápidamente a un debate basado en la reiteración de los propios argumentos, sin dejar el espacio y el tiempo para darse uno cuenta de las razones del otro.

Esta actitud de fondo crea un contexto favorable para profundizar cuestiones que son controvertidas también al interior de la Iglesia, como los efectos antropológicos de las tecnologías y de la inteligencia artificial, la no violencia y la legítima defensa, las problemáticas relativas al ministerio, los temas relacionados con la corporeidad y la sexualidad, y otros muchos.

Para desarrollar un auténtico discernimiento eclesial en estos y en otros ámbitos, es necesario integrar, a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio, una base informativa más amplia y un componente reflexivo más articulado. Para evitar refugiarse en la comodidad de fórmulas convencionales, hay que realizar una confrontación con el punto de vista de las ciencias humanas y sociales, de la reflexión filosófica y de la elaboración teológica. Información más amplia y un componente reflexivo más articulado.

Entre las cuestiones sobre las que es importante continuar reflexionando, está la de la relación entre amor y verdad y las repercusiones que tiene en otras muchas cuestiones controvertidas. Esta relación, antes de ser un desafío, en realidad es una gracia contenida en la revelación cristológica. De hecho, Jesús llevó a cumplimiento la promesa que se lee en los salmos: “Amor y verdad se encuentran, justicia y paz se besan. La verdad germina de la tierra y la justicia se asoma desde el cielo” (*Sal 85, 1112*).

Las páginas del Evangelio muestran a Jesús encontrando a las personas en lo concreto de su historia y sus situaciones. Él no parte de prejuicios ni etiquetas, sino de una auténtica relación en la que se implica por entero, exponiéndose, incluso, a la incomprendición y al rechazo. Jesús escucha siempre el grito de auxilio de quien tiene necesidad, incluso aunque no lo exprese; hace gestos que transmiten amor y generan confianza; hace posible con su presencia una nueva vida; quien lo encuentra sale transformado. Esto sucede, porque la verdad de la que Jesús es portador no es una idea, sino la misma presencia de Dios en medio de nosotros; y el amor con el que obra no es sólo un sentimiento, sino la justicia del Reino que cambia la historia.

Las dificultades que encontramos para traducir esta límpida visión evangélica en opciones pastorales es signo de nuestra incapacidad de vivir a la altura del Evangelio y nos recuerda que no podemos sostener a quien tiene necesidad de ayuda, si no es a través de nuestra conversión personal y comunitaria. Si utilizamos la doctrina con dureza y con actitud judicial, traicionamos el Evangelio; si practicamos una misericordia “barata”, no transmitimos el amor de Dios. La unidad de verdad y amor implica hacerse cargo de las dificultades del otro hasta hacerlas propias, como sucede entre verdaderos hermanos y hermanas. Por esto, esta unidad, puede realizarse solamente siguiendo con paciencia el camino del acompañamiento.

Algunas cuestiones, como las referidas a la identidad de género y a la orientación sexual, al poner fin a la vida, a las situaciones matrimoniales difíciles, a los problemas éticos conectados a la inteligencia artificial, resultan controvertidas no sólo en la sociedad, sino también en la Iglesia, porque suscitan preguntas nuevas. A veces, las categorías antropológicas que hemos elaborado no son suficientes para acoger la complejidad de los elementos que emergen de la experiencia y del saber de las ciencias y requieren maduración y un estudio posterior. Es importante tomar el tiempo necesario para esta reflexión y emplear las mejores energías, sin ceder a juicios simplistas que hieren a las personas y al cuerpo de la Iglesia. Muchas indicaciones que ya ha ofrecido el Magisterio esperan ser traducidas en apropiadas iniciativas pastorales. Incluso donde sean necesarias

ulteriores aclaraciones, el comportamiento de Jesús, asimilado en la oración y en la conversión del corazón, nos indica el camino a seguir.

Objetivo General:

Ayudar a las comunidades religiosas agustinas en sus prácticas misioneras en América Latina desde las particularidades de nuestro carisma y en colaboración con los temas propuestos por la XVI Asamblea de Obispos de 2023.

Propuestas de acción para el año 2026

Actividades	Periodo de Ejecución	Local de realización	Responsable en las circunscripciones
Formación de delegados de Base para animar actividades	Febrero - 2026	¿?	Delegados de Base
Ejercicios Espirituales, Retiro para tiempos fuertes y Subsidios para Capítulos Locales	Primer y segundo semestre de 2026	Circunscripciones y Comunidades religiosas	Delegados de Base y Priores de Comunidades Religiosas
Entrega de resultados (Segundo año del Itinerario)	Primer semestre de 2026	On-line	Delegados de bases
Propuesta de actividades (Transversalidad) con las áreas de Educación y de Justicia y Paz	Segundo semestre de 2026	Circunscripciones	Delegados de base y Religiosos responsables de Educación y Justicia y Paz
Celebración del Tercer Año de Itinerario por Circunscripción	Fin del segundo semestre (noviembre o diciembre) 2026	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base, Superiores Mayores y Priores de comunidades religiosas
Encuesta (online) sobre las actividades de 2026.	Fin del segundo semestre (noviembre o diciembre) 2026	On-line	Priores de Comunidades Religiosas y Superiores Mayores.

Dimensión para el año 2027: Evaluar

Texto introductorio: “Una Iglesia Sinodal en misión” XVI Asamblea General ordinaria del sínodo de los obispos – 2023. (p.33-35)

Por una Iglesia que escucha y acompaña

“Escucha” es la palabra que mejor expresa la experiencia más intensa que ha caracterizado los primeros dos años del itinerario sinodal y también los trabajos de la Asamblea. En el doble sentido de escucha dada y recibida, de ponerse a la escucha y de ser escuchados. La escucha es un valor profundamente humano, un dinamismo de reciprocidad en el que se ofrece una aportación al camino del otro y se recibe otra para el propio camino.

Ser invitados a tomar la palabra y a ser escuchados en la Iglesia y por la Iglesia ha sido una experiencia intensa e inesperada por parte de muchos que han participado en el proceso sinodal a nivel laical, especialmente entre los que padecen formas de marginación en la sociedad y también en la comunidad cristiana. Ser escuchado es una experiencia de afirmación y de reconocimiento de la propia dignidad: es un instrumento potente para activar los recursos de la persona y de la comunidad.

Poner a Jesús en el centro de nuestra vida requiere una cierta abnegación. En esta perspectiva, prestar escucha requiere la disponibilidad de descentrarse para dejar espacio al otro. Lo hemos experimentado en la dinámica de la conversación en el Espíritu. Se trata de un ejercicio ascético, exigente, que obliga a cada uno a reconocer las propias imitaciones y la parcialidad del propio punto de vista. Por eso, abre una posibilidad de escucha de la voz del Espíritu de Dios que habla también más allá de los confines de la pertenencia eclesial y puede poner en marcha un camino de cambio y de conversión.

Ponerse a la escucha tiene un valor cristológico: significa asumir la actitud de Jesús respecto a las personas que encontraba (cfr. *Fil 2, 6.11*); tiene también un valor eclesial, puesto que la Iglesia se pone a la escucha a través de algunos bautizados que actúan no en nombre propio, sino de la comunidad, a lo largo del proceso sinodal, la Iglesia ha encontrado a muchas personas y grupos que quieren ser escuchados y acompañados. Mencionamos en primer lugar a los jóvenes, cuya demanda de escucha y acompañamiento resonó con fuerza en el Sínodo que se dedicó a ellos (2018) y en esta Asamblea, que confirma la necesidad de una opción preferencial por los jóvenes.

La Iglesia debe escuchar con particular atención y sensibilidad la voz de las víctimas y de los sobrevivientes de los abusos sexuales, espirituales, institucionales, de poder o de conciencia de

parte de miembros del clero o de personas con cargos eclesiás. La auténtica escucha es un elemento fundamental en el camino hacia la sanación, el arrepentimiento, la justicia y la reconciliación.

La Asamblea expresa su propia cercanía y apoyo a todos aquellos que viven una condición de soledad como elección de fidelidad a la tradición y al magisterio de la Iglesia en materia matrimonial y de ética sexual, en la que reconocen una fuente de vida. Invitamos a las comunidades cristianas a que les estén especialmente cercanas, escuchándolas y acompañándolas en su compromiso.

En modos diversos, también las personas que se sienten marginadas o excluidas de la Iglesia por su situación matrimonial, identidad y sexualidad, piden ser escuchadas y acompañadas y que su dignidad sea defendida. En la Asamblea se ha percibido un profundo sentido de amor, misericordia y compasión por las personas que son o se sienten heridas u olvidadas por la Iglesia, que desean un lugar en el que volver “a casa” y sentirse al seguro, ser escuchadas y respetadas, sin miedo a ser juzgadas. La escucha es un prerequisito para caminar juntos en la búsqueda de la voluntad de Dios. La Asamblea reafirma que los cristianos no pueden no tener respeto por la dignidad de persona alguna.

Se dirigen a la Iglesia buscando escucha y acompañamiento también personas que padecen diversas formas de pobreza, exclusión y marginación al interior de la sociedad en la que la desigualdad crece inexorablemente. Escucharlas le permite a la Iglesia caer en la cuenta de su punto de vista y, en concreto, de ponerse a su lado, pero, sobre todo, de dejarse evangelizar por ellas. Agradecemos y animamos a quienes están comprometidos en el servicio de la escucha y del acompañamiento de cuantos se encuentran en la cárcel y tienen una especial necesidad de experimentar el amor misericordioso del Señor y de no sentirse aislados de la comunidad. En nombre de la Iglesia, ponen en práctica las palabras del Señor: “estaba en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt 25,36).

La Iglesia quiere escuchar a todos, no sólo a aquellos que saben hacer sentir la propia voz por su facilidad de palabra. En algunas regiones, por motivos culturales y sociales, los miembros de algunos grupos, como los jóvenes, las mujeres y las minorías pueden tener la dificultad de poder expresarse con libertad. También la experiencia de vivir en regímenes opresores y dictatoriales corre la confianza necesaria para hablar libremente. Lo mismo puede suceder cuando el ejercicio de la autoridad al interior de la comunidad cristiana se hace opresor en vez de liberador.

Objetivo General:

Evaluar el camino hecho por las comunidades religiosas agustinas en este período de construcción sinodal basado en las tres dimensiones (Comunidad, Participación y Misión) articuladas con la profundización del documento elaborado por la XVI Asamblea de Obispos de 2023.

Propuestas de acción para el año 2027

Actividades	Periodo de Ejecución	Local de realización	Responsable en las circunscripciones
Ejercicios Espirituales, Retiro para tiempos fuertes y Subsidios para Capítulos Locales	Primera mitad de 2027	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base y Priors de Comunidades Religiosas
Estudio final del itinerario de comunión, participación y misión (2024-2026)	Primera mitad de 2027	On-line	Delegados de base y responsables del área EAC
Celebración Final del Itinerario: circunscripciones	Primera mitad de 2027	Circunscripciones y comunidades religiosas	Delegados de Base y Superiores Mayores
Celebración Final del Itinerario: asamblea	Primera mitad de 2027	Asamblea de OALA	Directiva OALA
Publicación de la experiencia del Itinerario en formato E-Book	Fin del primer semestre (junio) de 2027	On-line	Equipo de EAC